



1816 :- 9 DE JULIO :- 1944

La Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata quedó consumada en 1816 por obra de la fé que San Martín tenía en el influjo de las fuerzas morales en que se apoyaba la revolución todavía inconclusa. Esa fé, transmitida por el Gran Capitán a los hombres que encarnaban en Buenos Aires el gobierno de la causa emancipadora, fué lo que permitió formular la declaración y pronunciar el juramento del 9 de Julio, antes que la independencia fuera un hecho asentado en la realidad. La realidad sobrevino como una consecuencia de su propia enunciación. Esto, que parece una frase y no más, es la verdad estricta. Nacimos a la vida independiente, por un acto de arrojo como consecuencia de un valeroso desafío al porvenir. En ello consiste la gloria civil de San Martín y el atributo más noble de su vida militar. El hombre que preparaba la expedición a Chile movilizaba recursos materiales arrancados, como por obra del milagro, a muchos pueblos empobrecidos por seis años de guerra contra los ejércitos del rey, comprendió la importancia de movilizar primero los espíritus, para facilitar por ese medio la tarea de equipar a los ejércitos de la libertad. La campaña de los Andes pudo contar, así, con una fuerza que estaba en las almas de los expedicionarios antes que el material poderío de los armamentos. Una cosa era ofrecer la independencia como fruto de la cruzada trasandina, y otra emprender el viaje a Chile para defender a la independencia contra las asechanzas que iban a ser una consecuencia de su anticipado alumbramiento. Cuando San Martín logró enrolar en esa táctica a los hombres de Tucumán, quedó virtualmente sellado el destino de América. En el rancho que Tucumán conserva, lo que se hizo el 9 de Julio de 1816 fué acatar la inspiración de un guerrero genial que supo obligar a la revolución a defenderse en un solar nativo, mientras tras él marchaba a darle en Chile y el Perú la trascendencia que iba a definirla como un hecho americano. En esa generosa codicia iba a templarse la energía vital de la recién nacida. En Lima estaba el núcleo principal de las esperanzas realistas y hacia Lima debían ir las legiones para las cuales había ganado San Martín en Tucumán la silenciosa batalla que tuvo como desenlace el temerario pronunciamiento de Julio. No ha faltado quién le reproche a San Martín, como una imprudencia su expedición al Pacífico y la aparente indefensión en que dejaba a los ejércitos de su patria, obligados a batirse con

tra un enemigo que se jactaba de despreciar el juramento de Julio y amenazaba con aniquilar en pocos meses a sus enemigos. Ese reproche era un insensatez o el resultado de una miopía. Para San Martín, los ejércitos de «su patria» eran indivisibles, como que también lo era la suerte de toda la América colonial. Se traiciona al Gran Capitán y se lo empuja cuando se acepta la idea de que fuera un estado de indefensión el de los ejércitos llamados a justificar, en ausencia del vencedor de Maipo, el juramento del 9 de Julio. De Chacabuco vino en 1817 y de Maipo un año después, la consolidación del voto del Congreso. Quién urgía desde Mendoza, a principios de 1816, para que el Congreso allegara a la causa de la patria el factor psicológico de la declaración inmortal, edificaba de esa manera una concepción a la vez militar y civil: la humana concepción que hace de San Martín el máximo líder que haya tenido nuestra América en todos los tiempos. El no concebía lotes dispares dentro de una América desigualmente dignificada por la libertad. Al hombre civil, ese parcelamiento tenía que serle repugnante; al militar tenía que parecerle absurdo. El juramento pronunciado en Tucumán el 9 de Julio de 1816, viene a ser, pues, en síntesis, el hecho fundamental de la obra sanmartiniana. — Esa nueva nación era la del territorio argentino como núcleo inicial, pero también la de toda América, según las propias palabras de la declaración de la Independencia, las cuales, si bien muy conocidas, no han sido en este concepto suficientemente meditadas. La famosa declaración comienza así: «Nos los Representantes de las Provincias Unidas de Sud América, reunidos en Congreso General, invocando al Eterno que preside el Universo, en el nombre y por la autoridad de los pueblos que representamos, protestando al cielo, a las naciones y a los hombres del globo la justicia que regla nuestros votos; declaramos solemnemente a la faz de la tierra que es voluntad unánime e indubitable de estas provincias romper los vínculos que las ligaban con los Reyes de España, recuperar los derechos que fueron despojadas, e investirse del alto carácter de una nación libre e independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli». — Los enemigos del



Congreso de Tucumán han dicho que fué una asamblea efímera y vacilante. En cuanto a su duración, fué, sin embargo, la más larga de nuestras asambleas revolucionarias: ella se dilata entre la revolución de 1815 que la prohibiera, y la de 1820 que la disolvió. — En cuanto a su obra, baste considerar que en su primer período, el de Tucumán, promulgó la declaración de la independencia; y en su segundo período, el de Buenos Aires, promulgó una constitución republicana. Del valor de ambos actos, como doctrina y como acción, nadie podrá dudar si se recuerda lo asaroso de aquellos momentos: con Artigas en las provincias, con el imperio portugués en el Plata, con Fernando VII reinstalado en su trono peninsular, y con la reacción monárquica triunfante en Europa y en América, bajo la presión real de los ejércitos de la Santa Alianza. Y para todo ello, el Congreso se inspiró constantemente en la opinión pública de «los pueblos», demostrándose en añadidura que su obra fué expresión de la voluntad argentina. — Desde las primeras sesiones, en Marzo, se había discutido sobre el tratamiento que correspondía al Congreso; frívola cuestión de ceremonial, explicable en nombres que respiraban aún la atmósfera de la colonia. Se resolvió llamarle *Soberano Señor*, pero se dijo que en el decreto: «aún que el pueblo es el verdadero soberano». Luego, a propósito del sello, se resolvió seguir con el de la asamblea anterior, postergando la fijación de sus emblemas hasta que se resolviese sobre la forma de gobierno. Así se resolvió también sobre la bandera; continuar con la celeste y blanca de 1812 como bandera menor, y no fijar los emblemas de la bandera mayor hasta que la constitución se hubiese sancionado. Se postergaba el tema, cambiando de ideas, nombrando comisiones. El Congreso había pedido la colaboración popular en sus deliberaciones: reclamó el consejo de «los sabios», abrió barra a sus mandantes; recibió en su seno, más de una vez ciudadanos que, sin ser diputados, quisieron exponerle sus opiniones; así a Belgrano, a Funes, a Manuel Antonio Castro, al comandante Pinto. En un manifiesto del *Redactor*, dijo por aquellos días: «Pueblos. Vuestra obediencia a de ser el sello sagrado que sancione sus resoluciones; pero podéis recla-

mar su reforma. Nada ha de haber de absoluto en la corporación que dignamente os representa. Cuando descargáis vuestra censura, respetad la sinceridad de sus errores». — No ha sido, sin embargo, respetada la sinceridad de sus errores, ni por las cavilosas muchedumbres de entonces, ni por los banderizos historiadores después. Cometió errores, sin duda; pero no olvidemos que aquel Congreso tuvo que desenvolverse frente a la agresión de enemigos exteriores y sobre la explosión de los enemigos internos. Los imperialistas del Brasil invadían la Banda Oriental violando el armisticio de 1812; Artigas sojuzgaba nuestras provincias litorales; French reñía con Güemes en la frontera del Norte; Borges en Santiago; Burnes en Córdoba; Brizuela en la Rioja, agitaban el corazón del país; las tropas de Buenos Aires amenazaban con su perpetuo descontento; San Martín reclamaba en Cuyo recursos para su expedición libertadora. El Congreso, entre tanto, asistía a la ejecución del temerario Borges; intervenía en la Rioja; llamaba a la concordia a Güemes y French; pedía explicaciones al Brasil; entregaban el directorio al prudente Pueyrredón; invitaba a Artigas a la fraternidad; auxiliaba a San Martín, su consejero; patrocinaba embajadas que gestionaran en Norteamérica y el Brasil el reconocimiento de nuestra independencia; y llegaba a definir su propia empresa con estas palabras: «Fixar la suerte del país, afianzando la independencia de la Antigua Metrópoli, y clasificar su libertad de modo no sea éste un ente quimérico, son los puntos jefes de la atención del Soberano Congreso; *Aquel es obra exclusiva de las armas; éste lo es de una Constitución que deslinde, establezca y asegure el derecho de los pueblos*».

Conocimiento de las Américas

La tendencia reiteradamente manifestada por los países de América de convertir el ideal panamericano en una realidad asentada sobre hechos positivos, adquiere día a día proyecciones más amplias y efectivas. La nueva era iniciada en la relación y convivencia de estas naciones exigía, lógicamente, un mayor conocimiento y una más amplia penetración, cosa nada difícil, por otra parte, si se tiene en cuenta la identidad de principios, sentimientos y hasta costumbres de los pueblos americanos, nacidos casi a un tiempo a la vida libre e independiente. Y tal propósito se está logrando por medio del intercambio de conocimientos de unos países a otros, lo cual ha permitido en poco tiempo, no so-

FLORENTINO PEREZ

DESPACHANTE DE ADUANA

AGENTE DE: La Flota Mercante del Estado
y de los Transportes Nacionales

Para informes dirigirse a su Oficina Calle E. Ramos Mexia

Puerto Deseado — Casilla Correo Núm. 76 — Territ. Santa Cruz

¡NO VACILE!

BaÑe sus haciendas con

'LITTLE' O 'FISON'

Los antisárnicos más acreditados

Representante GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ

CURTO, GONZALEZ y Cía.

CONSIGNATARIOS

Avenida Montes de Oca, Nros. 2185 al 2195 - (Barraca) 4283
Oficina Central: Diagonal Norte 760, Teléf. 34 (Defensa) 4625

Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS
lanares y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos
consigne para la venta.

Representante en la zona Deseado: Gumersindo González Díaz

ADELANTO DE FONDOS

—: SOBRE CONSIGNACIONES :—

La firma ANGEL VELAZ & CIA. LTDA. hace
adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS
en general que se remita a su consignación a Buenos
Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inme-
diato pueden dirigirse en ésta a los señores

Rodrigo, Rodríguez & Pellón
Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz

ESTUDIO JURIDICO

RAUL A. TOBIAS

Civil - Comercial - Criminal. Asuntos administrativos ante la
— Dirección de Tierras y Ministerio de Agricultura —

ASESORES LETRADOS:

Doctores: Ricardo Tobias - Roberto A. Tobias - Juan O. Alliaud

Buenos Aires La Plata Río Gallegos
San Martín 492 Piso 1º. Don Bosco 489

HOTEL Y BAR "ESPAÑOL"

ANEXO BIOGRAFO
de FERNANDEZ & ARES

El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y
viajantes; comodidades para gente de campo.

Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden
contando con un buen servicio de baño caliente y frío

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

AGENTE

De Diarios y Revistas

Se encarga de toda clase de
suscripciones. Sellos de go-
ma, metal y trabajos de
impresión. Artículos de
librería y colegiales

Dirigirse a:

Leopoldo H. Gutierrez

Pico Truncado - F. C. P. D.

Julián López

Rematador Público

Oficina: Calle Sarmiento

Teléfono N.º 65

Col. Las Heras - F. C. P. D.

VERDE & RAKELA

Concesionarios de los productos de los

Yacimientos Petrolíferos Fiscales

PRECIOS OFICIALES

Nafta a granel: \$ 0.25 el litro

Kerosene: \$ 0.18 el litro

ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F

No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo
uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.

Estación de Servicio

Para Engrase y Lavado de Automóviles

Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en
general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en
nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de exprofeso

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 25

Auto - Correo

— DE —

Eduardo Hernandez

Servicio de Pasajeros entre
Las Heras y C. Rivadavia

Sale los días Martes y
Sábados. — Regresa los
días Lunes y Jueves.

Las Heras — T. Santa Cruz

CHURRASQUERIA

— Y —

Frutería "La Dulce"

— DE —

MANUEL JORGE

Venta permanente de frutas

Comidas a toda hora

Las Heras — T. Sta. Cruz

Gran Pichincha

Por tenerse que ausentar su dueño, se VENDE o se ALQUILA la «Pensión Venecia». Lugar céntrico. Negocio acreditado. Para más datos dirigirse personalmente o por correspondencia a

Miguel Deriso — Colonia Las Heras

lo conceptos erróneos o confusos, sino demostrar que la solidaridad y fraternidad continental es posible y necesaria porque todos los habitantes de América son en verdad hijos de una misma causa: la de la libertad, la democracia y el progreso.

Más, si en el mundo del mañana, corresponderá ocupar a América un lugar preponderante, preciso era que el conocimiento de los hechos y las cosas americanas llegara a otros países componentes también de la hermandad de pueblos libres. La verdad es que se nos conoce poco y no del todo bien y, como se expresa en un folleto recientemente editado en Londres, los pueblos europeos y aún los del norte de América, «no poseen más que una pintoresca ignorancia de los americanos de América del Sud. Para poner coto a ello es que, precisamente, se ha editado ese folleto con amplias informaciones acerca de los países latinoamericanos y que, profusamente repartido, lleva como propósito primordial propender al más amplio conocimiento de las Américas y a la identificación de todos los pueblos libres con los postulados democráticos que ellas representan.

No es poca la importancia que este hecho asume, aunque en apariencia pueda parecer minúscula. Si la ordenación del mundo futuro estará basada en la más estrecha amistad y la más solidaria cooperación de los diferentes países libres que lo compongan, resulta imprescindible para el mayor éxito de la empresa el mejor conocimiento de todos. Del conocimiento colectivo de usos y costumbres, de aspiraciones y necesidades, saldrán los planes, las obras y las realizaciones que mejor convengan al bienestar de cada uno y, por ende, al bienestar común, de la más amplia, cabal y certera penetración de todas las voluntades particulares en el ideal colectivo de libertad y justicia, dependerá también la más efectiva, cordial y saludable convivencia del mundo de postguerra.

El mensaje al pueblo

El presidente de la Nación ha dado lectura al mensaje propalado por la radiotelefonía, en el cual da cuenta al país de la gestión realizada por el gobierno que encabeza durante el año que lleva cumplido.

Destacamos las primeras manifestaciones de concepto contenidas en el documento que, por sí mismo, asume el significado de un reconocimiento de la soberanía de la Nación, en las fuentes de su origen auténtico.

Las fuerzas armadas constitu-

yen un exponente de la propia Nación, si se considera que están formadas por ciudadanos que transitoriamente prestan en sus filas el servicio de las armas, y dirigidas por jefes y oficiales no que desempeñan sus funciones como privilegio reservado a cierta clase social, puesto que la carrera militar es accesible a todos los hijos del país que la abrazan respondiendo a una vocación y con arreglo a normas reglamentarias a las cuales está condicionada en su ejercicio.

Como tales, forman parte integrante del pueblo, al que el primer magistrado reconoce como «tribunal soberano que decide en toda instancia de su propio destino».

Por eso, somete al juicio público la consideración de la obra realizada durante el referido lapso, y de cuyos principales aspectos nos hemos ocupado en ediciones anteriores.

Las tareas de la administración pública ofrecen de ordinario complejas dificultades y requieren no solamente la contribución de la experiencia personal, sino también la de un espíritu observador y reflexivo que permita recoger las enseñanzas de la experiencia ajena, sobre todo para rectificar los errores que sus resultados ponen de relieve y procurar no recaer de nuevo en los defectos que son causa determinante de daño y malestar para la sociedad.

Si los hombres llegados al poder por el camino de la revolución no han podido subordinarse en la ejecución de sus propósitos a planes madurados de antemano, han tenido y tienen, sin embargo, una pauta que puede servirles de guía para ajustar su conducta.

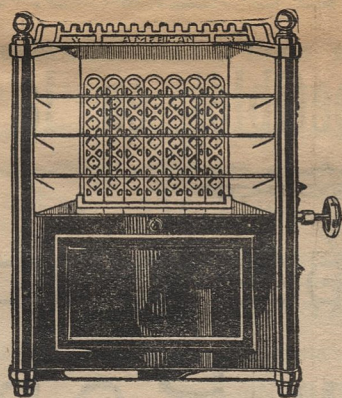
El presidente reconoce que han asumido el gobierno de la Nación en las circunstancias extraordinarias que son conocidas, «para terminar con el alarmante proceso de decadencia interior, resguardar la defensa de los derechos del pueblo, restaurar las instituciones del país, afirmar principios de moral cívica y acentuar la recuperación del patrimonio histórico...».

Sabemos que todo eso estaba comprometido por influjo de factores de desquiciamiento, derivados del desprecio por la ley, el menoscabo de los principios constitucionales, que son garantía primordial de un orden orgánico fundado en el respecto a las formas esenciales de nuestro régimen político y económico. En cada caso, las trasgresiones fueron señaladas desde estas columnas.

Y bien. Las autoridades actuales, y todo el país, saben bien por qué se había llegado a semejante estado, y cómo aquella situación de crisis no se habría producido. Para cumplir la tarea de modificarla satisfactoriamente aunque faltara un programa previo de acción creadora, se encuentra implícitamente trazado en sus lineamientos fundamentales: no incurrir en los mismos abusos, retomar la senda de la ley, de la que la administración se había apartado, cumplir con

Prevéngase

contra el FRIO



DISPONEMOS DE

UN COMPLETO

— SURTIDO EN —

ESTUFAS

GAS de KEROSENE

en todos los tamaños

— y al alcance de —

todos los BOLSILLOS

Sección TIENDA

Contamos con el más amplio y novedoso surtido en:

Sacos - Camperas - Pul-overs

PARA SEÑORAS — HOMBRES — NIÑOS

Tapados y Vestidos

de pura lana. Últimas creaciones de la moda.

Géneros de lana para vestidos y tapados en todos los colores y anchos y demás artículos propios para la estación invernal que vendemos a los **PRECIOS** más **BAJOS** de **PLAZA**

Antes de efectuar sus **COMPRAS** para la próxima temporada, tenga en cuenta que nuestra **CASA** es la más **SURTIDA** de **PLAZA**



Rodrigo, Rodriguez & Pellón

Col. Las Heras — Teléf. N° 75 — Territ. Sta. Cruz

Indalecio Muruzábal

AGENTES DE:

SEGUROS: Atlas Assurance Co.
Maquinarias en General: Agar, Cross & Co. Ltd.

ACEITES LUBRICANTES: Shell Mex Ltd.
VACUNAS CONTRA LA MANCHA

ENORME SURTIDO EN CALZADO A
PRECIOS incompetibles en la PLAZA

EN BREVE GRANDES NOVEDADES EN
= Tienda y Ropería =

RAMOS GENERALES: Almacén — Tienda — Ferretería — Corralón de Maderas — Lubricantes

Acopio de Pielés en General

Consignaciones de Frutos del País

Adelantos Liberales

COLONIA LAS HERAS

F. C. P. D.

TERRIT. SANTA CRUZ

PANADERIA «LA FLOR»

— DE —
SAN JUAN HNOS.

Venta de Pan y Galleta
REPARTO A DOMICILIO
Se atienden pedidos de la campaña

Las Heras — T. S. Cruz

todo lo que omitió debiendo haberlo hecho, ya diseña, por sí sola, una obra de necesaria reparación y de positivos beneficios. La declaración presidencial relacionada con la misión de la prensa reviste indudable significado, en cuanto la señala «como una alta manifestación patriótica que la identifica como fuerza idónea para interpretar y difundir las inquietudes de la colectividad».

Para el actual jefe del Poder Ejecutivo, los «nobles afanes» de esa prensa, «cuando actúa como preciado instrumento de colaboración o severa tribuna de crítica constructiva, alientan y estimulan, facilitando en ocasiones, un enfoque certero de los problemas de interés general».

Los diversos temas que comprende la exposición a que nos referimos, en cuanto concretan hechos y actos producidos en el término de doce meses, constituyen una enumeración detallada de iniciativas que nos han ocupado a medida que se daban

a conocer, y que, por otra parte, resumimos y glosamos en los editoriales a que aludíamos al principio.

De «La Prensa»

Comentarios sobre el discurso del Ministro de Guerra

— O —
PEDIDO GUBERNATIVO

Río Gallegos, 4 de Julio de 1944
3080. S.— Estimaré señor Director quiera publicar editorial o comentario coincidente con los conceptos de los editoriales de los diarios «La Nación» y «La Prensa» cuyos textos se transcriben a continuación, enviando un ejemplar del número en que aquél aparezca a esta Gobernación.— Editorial del diario «La Nación» del sábado 1º de Julio de 1944 cuyo título es: «Un grave error de interpretación». Dice así: La opinión argentina conocerá con

sorpresas indudables los comentarios hechos en los Estados Unidos a propósito de la conferencia que el coronel Juan D. Perón pronunció el 10 de junio último al inaugurar en la Universidad de La Plata la cátedra de Defensa Nacional. Veinte días después de aquél acto que tuvo amplia publicidad en el departamento de estado de la gran república del norte se ha sometido dicha conferencia a un minucioso análisis público y auscultando a través de su texto el pensamiento del Gobierno Argentino para llegar finalmente a una errónea y lamentable confusión. Se ha querido ver en el espíritu del conferenciante una especial predisposición guerrera, pero no en el sentido que impone y a lo que obliga su condición de patriota y militar, sino en el alcance agresivo y de conquista que la guerra puede envolver en el campo político. Nada más lejos sin embargo de una exacta in-

terpretación de los conceptos expresados por el coronel Perón en la citada oportunidad. La gravedad del juicio surge de la propia información suministrada en Washington al reconocer que al margen de todo antecedente se formulan comentarios sobre un estadista extranjero. Es lo más cierto que consignan los telegramas como lo es así mismo que una actitud de esa naturaleza se aleja de las prácticas que informan el régimen proclamado por las naciones que luchan contra las potencias del eje.— Pero dejemos de lado la interpretación de esta nueva modalidad en materia política internacional para destacar solamente el error de análisis en que se ha incurrido. Tomando arbitrariamente un párrafo de la conferencia del coronel Perón se le ha hecho decir al Ministro de Guerra con referencia a los resultados de la actual contienda que: «Los poderes interesados reunirán indefectiblemente en la mesa de la paz». No hubo tal expresión en la conferencia del nombrado jefe. En un análisis que se remonta a los orígenes de los últimos conflictos armados el conferenciante fijó su pensamiento sobre la inestabilidad, sobre las bases de paz que pueden surgir con el triunfo de uno u otro grupo beligerante es oportuno recordar que lo hizo en esos términos generales que resultan ajustados al exámen público teórico de cualquier situación que pueda sobrevenir como resultado de la contienda misma: «En efecto alguien ten



PIDA
CINZANO
VERMOUTH

drá que demostrar que inobjeta-blemente Estados Unidos de Norte América, Inglaterra, Rusia y China en el caso de que las naciones unidas ganen la guerra y lo mismo que Alemania y Japón en el caso inverso no tendrán jamás en el futuro intereses encontrados que los lleve a iniciar un nuevo conflicto entre sí y aún que los vencedores no propondrán establecer en el mundo un imperialismo avieso que obligue a la rebelión de los pueblos para recién creer que la palabra guerra queda definitivamente descartada de todos los léxicos». Tampoco parece haber impresionado bien el reconocimiento de que constituimos una nación satisfecha y esto viene precisamente como consecuencia de un juicio anterior del conferenciante de dividir el mundo en naciones satisfechas e insatisfechas entre tanto se ha olvidado que la clasificación de nuestro país hecha en tal forma lo coloca en el block de las naciones pacifistas que no necesitan hacer la guerra. En cuanto a la transcripción del párrafo en que se expresa que: «Solo aspiramos a nuestra expansión nacional mediante el desarrollo de nuestros recursos y la colocación del excedente de nuestra producción en los diversos mercados mundiales para poder adquirir lo que necesitamos», tendría un sentido más real si en la información telegráfica no se hubieran omitido las dos líneas que siguen a ese concepto y lo complementa. «Deseamos vivir en paz con todas las naciones de buena voluntad del globo y el progreso de nuestras hermanas de América sólo nos produce satisfacción y orgullo». Cuesta por lo demás comprender la extrañeza del departamento de estado al analizar el capítulo dedicado a la acción de la diplomacia y conducción de la política externa desarrollada por el coronel Pe-

TALLERES

Radio
ELECTRICOS
"EL CULO"

COL. LAS HERAS.

Ya está probado que no es necesario que Vd. remita sus trabajos de reparación de radio y electricidad a ninguna parte, ya que en nuestros talleres se realizan reparaciones ampliamente garantidas, cobrando precios razonables —

Un establecimiento técnico al servicio de su receptor o máquina eléctrica
Col. Las Heras — Al lado Tienda «Chain» — Territ. Santa Cruz

Dr. Mariano J. Menéndez
CLINICA Y CIRUGIA GENERAL
ELECTRICIDAD MEDICA

Rayos Ultravioletas - Diatermia - Radioscopias - Radiografías

CONSULTORIO:
CALLE FLORENTINO AMEGHINO
Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Teléfono No. 3

rón en su conferencia de La Plata. (La diplomacia —dijo— debe actuar en forma similar a la conducción de la guerra) y añadió: «Como élla posee sus fuerzas, sus armas y debe librar las batallas que sean necesarias para conquistar los objetivos que la política le ha fijado» Y terminó con estos conceptos generales que evidentemente no iban dirigidos a nadie y que el departamento de estado de la Unión destaca como síntoma alarmante. «Si la diplomacia no puede lograr el objetivo político fijado entonces es encargada de preparar las mejores condiciones para obtenerlo por la fuerza, siempre que la situación haga ver como necesario el empleo de este medio extremo» Sorprende que un juicio de ca-

rácter tan visiblemente doctrinario pueda haber causado alarma o aún simples recelos, sin contar que nadie podría sostener con fundamento que haya perdido autoridad la vieja y exacta definición de que «la guerra es la continuación de la política por otros medios», al considerar tan delicada cuestión es oportuno el recuerdo de las palabras que el Presidente de la República Argentina, General Farrell, pronunció desde los balcones del Cabildo el día de las Américas, porque no han perdido, según se ve actualidad y porque además concretan el pensamiento del gobierno Argentino: Aún no hemos sido comprendidos pero sin altanería ni desfallecimientos esperamos tranquilos el futuro, pues

tenemos plena confianza en la sinceridad con que procedemos y fé en la justicia y estamos convencidos de que la verdad, que es siempre indestructible, termina por triunfar». El editorial de «La Prensa», cuyo título es: «Posición de la Argentina en el concierto internacional». Dice así: «Uno de los efectos de la actual contienda es el desquiciamiento de las normas tradicionales en las normas de los estados en lo político en lo económico y en lo social. Han sido tales las transformaciones que cuesta encontrar en la situación de hoy el ambiente anterior a la guerra. No han sido las menores las transformaciones ocurridas en lo económico como consecuencia de las restricciones vigentes para el comercio internacional, del aislamiento de muchos e importantes mercados de la vieja Europa y la subordinación total de las economías comprometidas en la guerra y subordinadas al interés supremo de defender la Nación. La América del Sur ha podido librarse casi por completo de la intervención activa en la cuenta lucha que aflige a los pueblos que antes constituían prósperos y felices estados, pero no han podido sustraerse a las consecuencias indirectas emergentes de tal estado de cosas, no le han faltado privaciones y sacrificios materiales, como tampoco preocupaciones y a todo eso se suma la incertidumbre de un futuro que cree ver pregnado de combusiones de la más variada naturaleza. Solo algunos países y entre ellos, la Argentina, en razón de una estructura mercantil mejor preparada para una adaptación al nuevo ritmo comercial y productivo, han podido enfrentar con cierto éxito las nuevas condiciones imperantes, pero no por eso la República Argentina ha dejado de ocupar como las demás naciones de esta parte del Continente su lugar económico en la contienda. Su cooperación ha sido y sigue siendo amplia e importante en el abastecimiento de los pueblos latino-americanos: así lo prueba la situación especial de su comercio exterior y el destino continental de sus exportaciones, por esta razón no se justifican las apreciaciones vertidas en Wáshington sobre ciertas ideas extrañas a la modalidad tradicional en esta materia y en la colaboración panamericana caracterizan a nuestro país, y como es de suponer han causado extrañeza entre quienes conocieronla ayer. Tampoco se justificarían sanciones económicas de que al parecer también se habla en dicha ciudad como de algo que se proyectaría contra la Argentina; creemos que esa medida no sería procedente y resultaría contraria a la finalidad que verosimilmente se percibirá por ella, además podría entorpecer la organización que se busca de un mundo feliz y de paz para el mañana. Es precisamente el orden en que se habla de aplicar esas sanciones donde más se ha concretado la cooperación Argentina y de llevarse a cabo redundaría en perjuicio de los

DITCO **REPUESTOS** **FAX — DO-X**

EL MEJOR **AVIMOTOR**

ACUMULADOR **"FORD"** **LUBRICANTES**

"DODGE"

"CHEVROLET"

"INTERNATIONAL"

TALLER MECANICO

FREDDIE J. BROWN (H.)

Anti-congelante **Anticongelante**

'Permatex' **TODO PARA EL AUTOMOVIL** **'Permatex'**

Colonia Las Heras — Teléfono No. 79 — Casilla Correo No. 2

países americanos que hoy en proporción considerable dependen en cuanto a su abastecimiento de las más diversas mercaderías para atender necesidades civiles y comerciales de las exportaciones de nuestro país. La organización de la paz internacional en la postguerra reclama un ambiente exento de recelos y sanciones. No creemos pues, que pueda haber nada definitivo en el temperamento proyectado; todo lo que se nos dice nos parece apresurado como que afecta-

ría a los intereses materiales y morales de los países americanos sin excluir a los Estados Unidos. La serenidad ha de terminar por imponerse y procurará antes de incurrir en actos irreparables o poco menos tratar de despejar los malentendidos. No hay agravios ni cuestiones enojosas entre los pueblos americanos. Sobre esta base todas las soluciones dignas son posibles». Atentamente, Eduardo V. Taret Jefe de policía a cargo despacho Gobernación Terri. Santa Cruz

si en el lugar en que trabaja se le facilitara una pieza decente y se le diera un jornal más a tono con la rudeza de su trabajo. Por otra parte, el peón rural está también al margen de la ley sobre jornada de ocho horas, pues

tanto en invierno como en verano trabaja de «sol a sol» sino de «noche a noche».

«El Estatuto—terminó el dirigente rural—deberá contemplar con equidad la situación de distintos tipos de trabajadores de

La aplicación del Estatuto del Peón dignificará la vida de los trabajadores de nuestro campo

Habrá terminado la explotación inicua de un sector numeroso y sufrido de la sociedad argentina, que no merecía tal tratamiento

AUMENTARA EL NUMERO DE MATRIMONIOS

(Andi).—El gobierno federal ha solicitado la colaboración de las organizaciones vinculadas al trabajo del campo para dar forma al anunciado estatuto del peón rural. Las asociaciones de referencia deberán llenar un cuestionario conteniendo sus puntos de vista y sugerencias marginales respecto de aquella iniciativa oficial. Una vez reunidos esos elementos de juicio y con los estudios realizados por el organismo correspondiente, el Poder Ejecutivo dictará el Estatuto del Peón Rural.

Acción patriótica.—El Estatuto del Peón Rural —nos expresó un miembro de una de las agrupaciones señaladas— reparará el olvido en que se la ha tenido siempre a ese vasto sector de trabajadores. Nunca, en efecto, se ha legislado racionalmente en beneficio de los asalariados del campo argentino. Algunos ex Departamentos Provinciales del Trabajo concretaron iniciativas parciales en determinadas épocas, pero en forma inorgánica y sin éxito real. No pasaron de ser buenas ideas. El Estatuto del Peón Rural, en cambio, vendrá a resolver con carácter específico la penosa y vieja situación de uno de los trabajadores más sufridos del país.

Legislación según las zonas: «El Estatuto, sin duda alguna prosiguió el informante de ANDI—tendrá un conjunto de principios básicos, pero su aplicación deberá ajustarse a las distintas características de las provincias y territorios, como asimismo, al tipo de trabajo de cada una de ellas. No en todas partes, por ejemplo, el «mensual» de chacra gana lo mismo, como tampoco es igual la paga de los «mensuales» de las estancias en todos los establecimientos ganaderos argentinos. En cuanto a los diversos tipos de trabajo deberá contemplarse el nivel de vida de la región y las condiciones equitativas de remuneración que corresponde.

La vivienda: «Conozco la vivienda de los obreros del Campo, tanto en los obrajes de Santiago como en los yerbales misioneros y en las chacras y estancias de las zonas agropecua-

rias. No puede ser más lamentable la situación. El peón duerme en los galpones que se destinan a guardar los arneses, las máquinas, el trigo y demás elementos de trabajo; carece de una buena cama, pues descansa sobre bolsas, en el suelo, y sobre cajones. La sábana es una ropa desconocida en la cama del peón. En cuanto a la comida, en las estancias consiste en la clásica «tumba», que provee algún buey viejo o alguna vaca inútil; lo mismo en los obrajes. Quienes comen mejor, son los «mensuales» de chacras porque, generalmente, la comida es familiar.

El hombre soltero: «La iniciativa del gobierno resolverá—en primera línea—el serio problema de la soltería forzosa de un elevadísimo porcentaje de peones rurales. El obrajero, zafretero, bracero y demás trabajadores campesinos temporarios, pueden formar su familia y aprovechar el esfuerzo de todos los miembros de ésta para «hacerse de unos pesos para ir tirando hasta la otra cosecha», pero el peón permanente, el que trabaja todo el año en el campo como mensual de chacra o estancia, está impedido de constituir su familia. Dos razones se oponen: su escaso sueldo—el promedio general es de 50 pesos—y la falta de comodidad existente en la chacra o estancia para vivir con la familia.

Mejoras sociales: «Con cincuenta pesos por mes, un hombre no puede enfrentar la aventura matrimonial; podría casarse

Hotel "Progreso"

— DE —

AGUSTIN IBARRA

Grandes comodidades para FAMILIAS y VIAJEROS

Atendido por sus dueños con servicio de auto

Precios Módicos - Higiene

Las Heras — Teléf. No. 49

Peluquería ROYAL



Peinados-Permanentes

Para Señoras y Señoritas

Atendida por una experta Profesora

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

La CASA «LA ESPERANZA» de ALONSO HNOS.

Es GRANDE por su SERIEDAD

por sus ARTICULOS de CALIDAD y PRECIOS moderados

Ramos

: CASA :

Teléfono

Generales

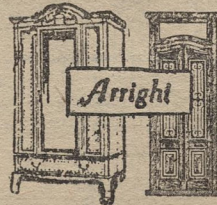
“La Esperanza”

Número 18

vela por los intereses de sus clientes, en beneficio mútuo

Colonia Las Heras — ALONSO HNOS. — Territ. Santa Cruz

Carpintería



DE

ARRIGHI & MONTEIS

Colonia Las Heras

Trabajos del Ramo en General

Puertas - Ventanas - Estanterías
Mostradores y toda clase de Muebles. Ponemos en conocimiento de nuestra clientela y público en general que como tenemos maquinarias adecuadas hacemos y tenemos siempre hechas, Cornizas, Zócalos, Contramarcos, Tapajuntas y toda clase de molduras que necesiten a precios módicos. Tenemos permanente depósito de Ataúds de todas las medidas y precios. Señor, si necesita algún trabajo antes de encargarlo solicite precios que le serán convenientes

Casa «Chain» LIQUIDA

totalmente por cambio de firma todas existencias de mercaderías

TIENDA — ROPERIA

y más de 800 pares de CALZADO en general y

— DE GRAN ACTUALIDAD —

TIENDA

— : CASA : —

Confecciones

ROPERIA

'CHAIN'

Liquida por cambio de firma

ZAPATERIA

BOTAS para hombre de la afamada marca OSCARIA a los PRECIOS actuales de FABRICA

Aproveche esta gran LIQUIDACION

Colonia Las Heras — JORGE CHAIN — Territ. Santa Cruz

campo para que sus beneficios alcancen a todos por igual y se reivindiquen olvidados derechos de quienes más lo merecen porque son los que siembran y recogen los frutos de nuestra tierra».

Una gran expresión nacional

(Andi) — Pudo creerse que la «Guerra Gaucha», esa magnífica producción de la cinematografía argentina que paseó triunfalmente por centenares de salas argentinas y del Continente, con extraordinario éxito, era la resultante de un momento de excepcional inspiración, una sorpresa que ya no habría de repetirse. Los hechos acaban de decir lo contrario. En efecto, el estreno de «Su mejor alumno» constituye una prueba irrefragable de la vigorosa realidad del cine argentino, una realidad que por sus proyecciones, por su contenido, por su alarde técnico, por su fuerza emocional nada tiene que envidiar a las más destacadas producciones extranjeras. Por el contrario, esa película, concebida con una auténtica y profunda comprensión de nuestro pasado, tiene el valor de una fuente en la que han de beber muchos expertos extranjeros, para afirmar los valores del arte que profesan.

Todo es acertado en este gran documento de la evolución del perfeccionamiento de nuestra cinematografía. El argumento, en el cual se reconstruye la figura gigantesca de uno de los más ilustres argentinos; los actores, que actúan con señorío y dominio; los paisajes, captados con inteligencias y sensibilidad; el alarde técnico, en suma, son otros tantos valores decisivos para juzgar en que medida ha alcanzado mayoría de edad este arte que hace pocos años comenzó a practicarse en nuestro medio.

Nos falta película virgen. Nos faltan muchas cosas que tiene la cinematografía de otros países. En compensación, tenemos buen gusto, emoción, y, sobre, todo, ese sentido peculiar de lo que es realmente noble, según lo atestigua la producción comentada.

La capacidad argentina

(Andi) — La exposición conmemorativa del primer aniversario de la Revolución del 4 de junio tiene el valor de un documento de gran significación para juzgar la capacidad, el espíritu de iniciativa y el ingenio argentino. Resulta oportuno recordar que antes de este acontecimiento que dió por tierra con el Gobierno Constitucional, solía señalarse que nuestro país se hallaba en un plano de peligroso estatismo en lo que concierne a ciertas industrias, especialmente en las relativas a las metalúrgicas, y, dentro de estas, a las bélicas. Más aún: era frecuente escuchar que debíamos seguir el ejemplo del Brasil, que se hallaba en plena era de construcciones y empresas de aliento. Ha bastado un año de intensos y bien orientados esfuerzos, para que la desidia de entonces fuese desalojada de nues-

tros medios de trabajo y se creasen fuentes de labor, focos de actividad, que hoy por su dinamismo y pujanza, ya dan la pauta de todo cuanto puede esperarse del esfuerzo y de la inteligencia nacional.

Lo testimonia cabalmente la muestra de la Revolución, en algunos de cuyos pabellones se advierten realizaciones realmente dignas de admiración. Hállanse en este caso el tanque criollo, de 35 toneladas, totalmente construido en el país; el avión criollo, también totalmente realizado en los talleres de Córdoba; las barcasas fluviales, a las que pronto veremos surcar las aguas de nuestros ríos, diversos armamentos, etc., son otras tantas expresiones de la Argentina industrial, que ha tomado, con firmeza y decisión, el complejo y esforzado camino de las grandes empresas que constituyen el fundamento de la grandeza de una nación. Recuérdese, en efecto, que reputados economistas han puntualizado, más de una vez, que soberanía y potencialidad económica de un Estado son una ficción o carecen de fuerza mientras ese Estado no cuenta con una industria metalúrgica propia. Las construcciones comentadas revelan que estamos en camino de la ansiada meta.

NOTICIAS VARIAS

Han sido agregados dos números más al programa de festejos patrios

Ampliando las informaciones que hiciéramos conocer en nuestro número anterior sobre el programa de festejos a realizarse con motivo de nuestra efemérides patria, el presidente de la comisión de vecinos que tuvo a su cargo la preparación de esos números, ha agregado los siguientes: A las 9 horas de la mañana del día domingo, les será servido un chocolate a los niños del Cuerpo de Boy-scouts, en el

Hotel Central, y a las 10.30 horas, del mismo día, siempre que las condiciones del tiempo lo permita, se llevará a cabo en la Plaza una misa de campaña que oficiará el Rev. P. Severino Parrina, director del Colegio Salesiano de Puerto Deseado, que se encuentra de paso por nuestra localidad, a la que se invita a todo el vecindario. Si el tiempo no permitiera realizar este acto religioso y tradicional al aire libre, el mismo tendrá lugar en el Salón de actos de la Comisión de Fomento.

Dado la expectativa reinante creemos que no se ha de ver defraudado el empeño que este núcleo de vecinos, que forma la Comisión de Fiestas, han puesto de manifiesto, para que los números que compone el interesante programa, sean cumplidos en su totalidad y alcancen el brillo, que en otras oportunidades, con mejor tiempo y más dinero, han tenido estos tradicionales festejos patrios.

Despedida

El día 4 del corriente, con motivo de ausentarse de la localidad el señor Luis Bueno y familia les fué ofrecido, por un núcleo de consocios del Club «Boco Juniors», un asado a la criolla a las 12 horas y un vermouthe danzante a las 18.

Hizo uso de la palabra, ofreciendo la demostración el presidente de la institución señor José Bares, poniendo de manifiesto

Hotel "ARGENTINO"

— DE —
SOTO HNOS.

Grandes comodidades para
FAMILIAS Y VIAJEROS
atendido por sus dueños

Se reciben Pensionistas
Atención — Precios Módicos — Higiene
Las Heras — Teléf. N° 11

Tienda "EL CEDRO"

Cambio de Estación — Cambio de Mercaderías

No **LIQUIDO**, sino **QUEMO** el **STOCK** de las existencias para dar cabida a las nuevas compras recibidas

— **Háganos una visita y se convencerá** —

Col. Las Heras - J. Kerbage - T. Sta. Cruz

GRANDES TIENDAS

La Favorita

Comodoro Rivadavia - Chubut

El Baratillo

Col. Las Heras - T. Sta. Cruz

Gran LIQUIDACION en

TODAS LAS SECCIONES DE

Tienda Ropería Zapatería Mueblería

Librería y Lotería

— ANEXO: —

DIARIOS y REVISTAS

Casa PARRA — Col. Las Heras

to los revelantes dotes del señor Bueno, contestando sumamente conmovido por la demostración de que era objeto, el homenajado. Esta sencilla, pero sincera fiesta, alcanzó gran lucidez, manifestando así la gran simpatía que supo captarse dentro de la institución.

Enfermos

Se encuentra en estado de franca mejoría el señor Juan Blanco, quien permaneciera en cama varios días.

Fallecimiento

Noticias que proceden de Puerto Deseado, nos dan cuenta del fallecimiento del señor José María Sequeiros. El deceso se produjo el día 5 del corriente.

Viajeros

De y para Puerto Deseado, el señor Palmiro Pedemonte y su hijita «pibita».

— Para Río Gallegos, el señor José Barracosa.

— De la estancia «Las Mesetas», el Sr. Roberto Fronmell.

— De y para la estancia «La Italo», el señor Ascanio Parolin y señora.

— De Puerto Deseado y para su estancia, el señor Emilio Fuentes y señora.

Cine Teatro Español

Para esta noche, las carteleras de esta sala anuncia la super producción argentina, que en calidad de estreno, nos brinda en su proyector, titulada: «Todo un hombre», con Francisco Petrone en su más genial interpretación, secundado por Amelia Bence

Comunicados Gubernativos

Decreto N° 10-586/44

Exceptua pago impuesto sellado obrero o empleado asociación gremial interpuesto autoridades públicas petición relacionado leyes trabajo y previsión social. Exp. N° 7811. I. M.

Considerando:— Que en numerosos casos se exige a los obreros empleados, asociaciones gremiales y sindicatos de trabajadores que peticionan ante las autoridades públicas invocando disposiciones de las leyes del trabajo y previsión social, el pago del impuesto del papel sellado;

Que en los reclamos por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales algunas reparaciones públicas establecen el pago del sellado, dando así una interpretación restrictiva al artículo 27 de la Ley 9.688 que determina: «La víctima del accidente o sus derechos - habientes gozarán del beneficio de pobreza a los efectos del cobro judicial de la Indemnización».

Que es indispensable facilitar la presentación ante las autoridades públicas, de los obreros empleados, para lo cuál deben aplicarse los beneficios que reconoce entre otros la Ley 11.290

EL INTERIOR

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL

Encargando todo trabajo de imprenta en sus TALLERES GRAFICOS se

—:— obtiene economía y presentación esmerada. — Precios Módicos —:—

Teléfono Número 65

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz

Peluquería femenina "GLADYZ"

Atendida por la
Sra. María Junyent de Ramos

Permanentes: al
Aceite y al Oleo Crema
— Peinados —
Manicura — Depilación

Provisoriamente
atiende en el local de la
Librería del «Colegio»

Las Heras - T. Sta. Cruz

en su artículo 42 el artículo 27 de la Ley 9.688 y el artículo 160 del Código de Comercio reformado por la Ley N. 11.729;

Que de acuerdo a los principios de justicia Social y a los enunciados de la Revolución del 4 de Junio el Gobierno debe eliminar toda traba que entorpezca el derecho de petición de los seres económicamente débiles, privados de formular sus reclamos por el excesivo costo de las actuaciones: El Presidente de la Nación Argentina en acuerdo general de Ministros, Decreta:

Art. 1º.—Queda exento del pago de todo impuesto en concepto de sellado el obrero empleado, asociación gremial o sindicato de trabajadores que haya interpuesto o interponga, dirija o presente ante las Autoridades Públicas, cualquier demanda, petición diligencia escrito, comunicación pedido de reconsideración o apelación relacionado con las leyes de trabajo y de Previsión Social.

Art. 2º.—Déjase sin efecto todas las acciones derivadas del cobro de papel sellado por las razones señaladas en el artículo anterior.

Art. 3º.—Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y archívese. Firmado Farrel, Luis C. Perlinger César Ameguíno, Juan Perón, Alberto Teisaire, Diego I. Mason Juan Pistarini.

Mercado de Lanas

Inf. Angel Vélaz y Cía.

A pesar del feriado del día jueves que acortó el período de transacciones, cabe señalar que hemos tenido una semana bastante activa justificándolo así el hecho de haberse realizado ventas por un total de aproximadamente 2.000.000 de kilos, cifra por cierto interesante y no igualada desde hace algunas semanas.

Sería de desear, y los vendedores verían muy complacidos si este mejor interés demostrado por la demanda en estos últimos días, se estabilizara prolongándose por algún tiempo más a fin de poder ir dando favorable colocación a las fuertes disponibilidades que hay actualmente sobre el mercado y que por cierto constituyen un interesante y variado surtido. Indudablemente que

estas justas aspiraciones de los vendedores se verían complacidas si se contara con mayor facilidad en la obtención de bodegas para el transporte de nuestras lanas e hilados al exterior ya que los compradores norteamericanos, actualmente nuestros principales clientes, regulan sus órdenes a las escasas disponibilidades de bodegas que se van concediendo para embarques a plazos breves.

Corresponde informar que en todo el curso de la presente semana se ha mantenido latente la buena tendencia, ya reflejada en comentarios anteriores, para lanas enteras y segundas esquilas de cualquier finura originarias del oeste de la Pcia. de B. Aires, sur de Córdoba y de la Pampa, en quienes, en sus categóricas exigencias, favoreciendo particularmente a las lanas rigurosamente libres de toda semilla, bien logradas y de condiciones irreprochables. Se obtuvo por lanas enteras en estas condiciones: las cruas finas hasta \$ 14., las cruas medianas hasta \$ 11., las cruas gruesas hasta \$ 7.60; por segundas esquilas cruas finas y

ARGENSUD

LA CASA DE CONFIANZA

Ultimas novedades en:

Calzado y Tienda

EN

ALMACEN

CALIDAD y moderación en sus PRECIOS

ANTISARNICOS LAWES

“LA MODA”

Sastrería de Medida

— DE —

JOSÉ M. BOTANA

extenso surtido en casimires ex tranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

Prolijia terminación

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

Para comprar

BUENO y BARATO

“LA PATAGONIA”

PREGUNTE USTED

a sus CLIENTES y cada uno

— de ellos será su —

mejor propagandista

Compre Vd. también en “La Patagonia”

DE

ESTEBAN MARTINOVIC

Puerto Deseado — Pico Truncado — Colonia Las Heras

medianas hasta \$ 11.50 y por gruesas hasta \$ 7.

Se mantuvo el interés por lanas enteras de Entre Ríos y Corrientes en cuyos tipos, y especialmente en las de esta última procedencia, se concertaron negocios de cierta magnitud en base a cotizaciones que oscilaron entre \$ 18.50 y 20.- los 10 Kilos, habiendo correspondido este último precio a partidas muy especiales.

Pese al importante y selecto surtido que hay actualmente en lanas de los territorios del sur las transacciones realizadas fueron aisladas y de escasa importancia; circunscribiéronse a algunos lotes procedentes de Chubut y Santa Cruz que se negociaron a precios sostenidos.

No se modificaron las conocidas condiciones de la plaza para todas las categorías de lana con semilla, de cualquier origen; las clasificadas como cruas finas y medianas se van colocando muy lentamente a precios en consonancia con la proporción de semilla que las afecte, mientras que las gruesas siguen siendo de venta puramente ocasional.

Haga Economía..!

Y compre ARTICULOS de la mejor CALIDAD.

Pero. eso sí. . . !
Haga sus COMPRAS en

LA ANONIMA

Quién le ofrece las mejores ventajas en todas sus Secciones

Recuerde: « ANONIMA »

La Casa más conveniente

Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 61 — Territ. Santa Cruz

Dr. Amadeo Antonelli

MEDICO - CIRUJANO

Análisis en General

Horas de consultas de 14 a 18 horas

Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

Dr. Angel Butti

Cirujano Dentista

Del Hospital local y de las Escuelas del Partido. — Ex médico del Hospital Durand y Asist. Pública de la Capital

— : — **LAZARO GRUNBERG** — : —

Director del Laboratorio de Prótesis

Consultorio y Laboratorio Dental

Las MODERNAS instalaciones de nuestro CONSULTORIO y la ventaja de contar con el LABORATORIO ANEXO, además de un gran STOCK de MATERIALES y DIENTES, nos permiten realizar a nuestros pacientes cualquier clase de trabajo, ya sea Puentes fijos de Oro, Dentaduras completas o parciales, etc. en el término de 24 a 48 horas. Nuestra permanencia definitiva en ésta respalda la garantía más absoluta que otorgamos con nuestro trabajo

Casa del Señor C. Ardura — Teléfono número 140 — Puerto Deseado

Encargue sus trabajos en nuestro taller gráfico

Los Antisápnicos

“YOUNG”

Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las casas de comercio o directamente a su representante de P. Deseado

ENRIQUE JAUNSARAS

CHANCHERIA

LA BLANCA

— DE —

PASKALICH HNOS.

ELABORACION DE TODA CLASE DE FIAMBRES de la mejor calidad.

Existencia permanente

Se atienden pedidos de la campaña

Las Heras — T. Sta. Cruz

PARA

Instalaciones Eléctricas
é Industriales

Pida a: Teléfono Núm. 95

Empresa Luz y Fuerza

DISPONEMOS STOCK PERMANENTE DE:
— ARTICULOS DE ELECTRICIDAD —

Fernández Hnos.

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz